



Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres - CLADEM

Argentina-Bolivia-Brasil-Colombia-El Salvador-Guatemala-Honduras-México-Nicaragua-Panamá-Paraguay-Perú-Puerto Rico-República Dominicana-Uruguay

Por un Estado que cumpla con los derechos humanos de las mujeres



PRONUNCIAMIENTO

RECHAZO ANTE EL RECORTE DE FINANCIAMIENTO AL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS POBLACIONES (UNFPA) Y LLAMADO A SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)¹, ante el comunicado emitido por el Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA² (por sus siglas en Inglés), a raíz del corte definitivo de toda financiación adoptado por el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, rechaza enérgicamente la falta de apoyo a la organización que cumple una labor primordial de apoyo a las políticas de población y desarrollo, promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las niñas, adolescentes y de las mujeres alrededor del mundo.

DENUNCIA que la decisión del gobierno de los Estados Unidos, incumple con los compromisos asumidos tanto en el marco del Programa del Cairo, la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en asegurar la cooperación internacional para llevar adelante la agenda de población y desarrollo; así como asegurarse que "...en los planes nacionales de desarrollo se tenga en cuenta la financiación y la cooperación internacional previstas en los programas de población y desarrollo...".

RECHAZA la decisión adoptada por Estados Unidos, porque afectará de manera directa en la reducción del acceso a los servicios básicos de salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva, educación, prevención del embarazo infantil forzado, la maternidad infantil forzada y el matrimonio infantil forzado, y tendrá nefastas consecuencias en la vida y en los derechos de las niñas y adolescentes en el mundo.

HACE UN LLAMADO URGENTE a los Estados de la región, la comunidad internacional y a los mecanismos de derechos humanos para precautelar el cumplimiento de acuerdos globales y marcos internacionales de cooperación bilateral y multilateral a fin de garantizar los derechos humanos de las mujeres, las niñas y adolescentes en el mundo.

HACE UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, a organizaciones defensoras de derechos humanos, movimientos sociales y a la ciudadanía mundial a pronunciarse contra esta errática y devastadora medida, condenándola y exigiendo el restablecimiento del financiamiento y del derecho al desarrollo como derecho humano.

¡Los derechos humanos de las mujeres son conquistas históricas de la humanidad y deben ser progresivos! Ni un paso atrás!

Perú, Lima, 28 de abril, 2017.

¹www.cladem.org

²<http://www.unfpa.org/press/statement-unfpa-us-decision-withhold-funding>